

# LA CHIRIMIA.

PERIODICO GENERAL

Sale á luz una vez cada semana.

Precio de suscripción.....\$1 trimestre.

Número suelto.....10 cts.



ORGANO DE LOS INTERESES  
DEL PUEBLO  
COSTARRICENSE.

ADMINISTRACIÓN... Imenta d: la Paz.

EDITOR Y PROPIETARIO

Rafael Carranza.

San José, 9 de octubre de 1886.

ADMINISTRADOR

Leónidas Carranza.

LA CHIRIMIA.

Tenemos un nuevo Ministro, al señor Licdo. don Ricardo Jiménez.

Mucho esperamos en verdad del patriotismo de las luces y del carácter del Sr. Jiménez. Liberal por principios ha llegado á tiempo de afirmar el edificio, que no sabemos si por falta de base ó á causa del mal tiempo, ya comenzaba á desquiciarse.

El señor Jiménez llega á un puesto donde se dan á conocer los hombres de sanas ideas y en cuyo terreno se han nulificado algunos, y se han retirado otros con ó sin justa causa.

El puesto de un ministro es bastante difícil de llenar, puesto que este se rosa ó se liga directamente con el programa político que ha proclamado un gobierno.

Y ninguna dificultad tendría un Ministro en seguir según sus ideas, un programa eminentemente liberal; pero sucede con frecuencia q' en el curso del tiempo los hechos no se manifiestan de acuerdo con los manifiestos, ni las promesas hechas á los pueblos.

Se necesita pues energía, Pero para sostener la ley y para que ésta no sea hollada por cualquier pretesto.

Nosotros creemos que el señor Jiménez antes de quebrantar sus principios y sacrificar sus propias ideas, descenderá inmaculado á su bufete.

Patricio y el tío Simon.

Tío Simón.—¿Qué tal Patricio? ¿Cómo te va?

Patricio.—Ay tío! por poquitos nos volvemos ranas toiticos coneste cordonaso ques que nos ha dao San Francisco, y lo pior de todo es que ya parir á la siudá no hay por onde, así es que no tengo mucho que contar de per allá.

Tío Simón.—Pero traerás algunos papeles que digan lo que ha sucedido y lo que se ha hecho por allá.

Patricio.—Sí tío, los traigo toiticos, menos el "Diario de Costa Rica" ques que se murió.

Tío Simón.—¡Cómo se murió! ¿Ya no sale? ¿Y por qué?

Patricio.—Que atrasao está usté de noticias. ¿No sabe usté que al redaitor don Vitor dicen lo mandaron juera del país?

Tío Simón.—A alguna misión de tantas que se atraviesan en estos tiempos. ¿No es verdad?

Patricio.—Nada deso tío, parece que se rosbaló y agora con el temporal toiticos los caminos están piores pa los que se resbalan; pero es mejor tío, que yo también me callé por lo del resvaladero en tan mal tiempo.

Tío Simón.—Te vas volviendo algo miedoso ya, para soltar la sinhueso, como que te ha pasado algo.

Patricio.—No tío, es prudencia solamente; pero como hay otros cuentos de que hablar, por ejemplo, ¿no jué usté á la disposición Nacional?

Tío Simón.—¿Qué disposición es esa? Exposición quedarás decir.

Patricio.—Eso mesmo.

Tío Simón.—Acuérdate que juntos estuvimos y que tú me preguntaste por varias cosas, por qué no creías que fueran hechas en el país.

Patricio.—Es verdá tío, que usté me dijo que si fueran extranjeras ninguna gracia tenían; que lo que allí había era todo jabricao aquí mesmo. Tambien hablamos del ganao y de los caballos.

Tío Simón.—Pues mira en este Diario Oficial, está la lista de premios y mensionos honoríficas. Te la voy á leer para que te fijes y veas con que justicia se han distribuido estos.

(El tío Simón lee la lista á Patricio.)

Patricio.—Yo soy un bruto, pero veo que hay algo de parcialidad. Usté me ha mentao unas cosas que no han sido premiadas como debían; hay trabajos de mucho costo que quien sabe cuantos días han pasao pa hacerlos y les dan un papel; yotras yerbas que se consiguen á lorilla del rio, que han merecido medalla; lo mesmo sucede con el ganao cruzao y algunas otras cosas.

Tío Simón.—Siempre exigente y parlachin.

Patricio.—Yo no se desas cosas y si le digo eso es porque me parece, porque estoy tan prevenido que creo que en todo el probe se friega aunque haga prodigios y el rico, y el que puede algo siempre sale bine en todo. ¿Usté no vió una carota de piedra de mucho costo, aunque no muy perfeta pero que tiene el honor de ser un probe aficionao? Pos vea y verá como sólo le dieron un papel? ¿No se fijó en un

cuadro del retrato del Presidente, que no es pintao sino de seda? Pos también sacó papel ¿No vió los trabajos del ferrocarril, aquellos embutios de madera, las sillas, en fin todo? pua también sacó papel. Y en camcuantas cosas simples y sin costo no dieron medalla porque son pa don fulano y don sutano. Y si nó vea la lista y verá cuantos probes con toáo y sus esjuerso apenas han sacao papel yeso porque no se diga.

Tío Simón.—Te has metido en camisa de once varas, tú sabes que todo eso está escrupulosamente calificado, por comisiones de personas competentes en la materia y ellas no han hecho mas que cumplir con su deber.

Patricio.—Pos allá voy yo, que no han cumplio del todo ó que han andao parciales. No digo que á muchos no sea justo el premio. La fundición, los fabricantes de azucar, javon y candelas, las dueñas de aquellas flores porque las cultivan; pero no el que las merca y las manda allí; varios cuadros de pintura; no todos, pos hay algunos en que ni se fijaron; los hacedores de retratos con máquina y algunos que aunque ricos también han gastao su capital en colecciones; hay muchos que les honra la medalla: ya ve usté tío que no soy del todo exigente y que aunque bruto, tengo ojos y calculo los costos de los agricultores, los artistas y hasta de los artesanos, que son los que más se deben impulsar en estos casos; y adios que sigúe el temporal.

## COLABORACION

## Exposicion Nacional.

(Seccion de cuadros.)

(Concluye.)

Las miras del autor en tal obra, tienen más de industriales que de artísticas.

Aparte de lo dicho, el colorido del cuadro es de pésimo efecto y monótono hasta el extremo. Aquel verde que se tiene á los ojos sin quebrantamiento de ningún género, y sin ningún complementario que suavice su efecto; la simétrica distribución de luz y sombra y la profundidad que marca el cuadro dicho, nos autorizan para considerarlo como la antítesis de "Aranjuez", en que el artista ha estado más feliz.

José J. Muñoz. La graciosa colección de cuadros que ha presentado, lleva el mérito indiscutible de la originalidad al lado de ligeros descuidos, tiene bellezas de primer orden. Lo risueño de las vistas esceno-gráficas; la tersura de los fondos; la elegancia de los follajes y guirnaldas que juguetean en el aire; la agradable simplicidad y economía de las luces, en su "Río de Livinstone," son indicio cierto de una rica fantasía y de un sentimiento exquisito.

Auguramos para Muñoz, muchos triunfos en lo venidero y creemos que Costa-Rica con sus bellos panoramas y sus costumbres sencillas, le ofrecerá dilatados horizontes donde puede desplegar su genio.

La Señora E. de Quesada, tiene un precioso cuadro, que pone de relieve la delicadeza y ternura de que es capaz el corazón de una mujer. Sus trabajos son minuciosos, y de almibarado gusto.

Ramon M. Quesada. "El Naufragio" se titula el trabajo original que ha presentado y que en "La República" aparece gratuitamente confundido, con otros trabajos muy inferiores.

Para calificar este cuadro, obra puramente de la imaginación, se necesita ser algo más que simple coprador de otros cuadros, por lo que creemos que el parcial escritor de "La República" no fué muy acertado en su juicio crítico.

Sentimos que Ramón Quesada exhibiera otros bellos cuadros que preparan para él una gloria artística en el país.

Por falta de espacio no nos detenemos un poco más en las obras de Ramos, Roldán, V. Cas-

tro, T. Fernández, Zamora y otras más que sentimos no recordar ahora. No terminaremos nuestra tarea sin enviar una cumplida felicitación á las señoras Fournier, por el retrato del General Soto, obra laboriosa y de positivo mérito, ejecutada con seda.

\* \*

Si nuestra opinión está errada, protestamos de nuestra independencia y sinceridad al emitirla, deseando mayor aliento para lo venidero, á cuantos han concurrido á estas lides del género en busca de un estímulo.

## REMITIDOS

## Cuide U. los centavos.

LOS PESOS SE CUIDAN SOLOS.

Este adagio que en sociología, en el sentido material, es un axioma, quiero aplicarlo hoy en el sentido moral, á la política administrativa.

La Gaceta Oficial n° 85 publica tres acuerdos firmados "Jiménez" que á mi juicio tienen una pequeña falta dos de ellos; y el otro una que no es muy pequeña.

Librese U. de las faltas pequeñas y tiene todas las probabilidades de librarse de las mayores.

La ley proscribiera el uso de títulos honoríficos en el tratamiento ó publicaciones oficiales.

Quisiera que se decida de un modo claro si el título "Benemérito" es ó nó honorífico.

Hay títulos adquiridos según la ley; y si son tan personales como el de Benemérito no por eso dejan de tener respecto de él, diferencias esenciales.

Quisiera saber si los títulos honoríficos personales son *títulos honoríficos* ó pasan á la categoría de los títulos legales, académicos, universitarios etc.

Si es lo primero, el Sr. Jiménez, que firma un acuerdo, bajo la frase "Rubricado por el Benemérito General Presidente," hace mal, é incurre en una falta. Yo quisiera que no cometa ninguna de ningún tamaño.

Si es lo segundo, como en ese caso no tengo razón, retiro lo dicho.

La falta menos pequeña aparece en el acuerdo n° 138.

"Páguese á don Abelardo Aguilar la suma de \$51-60 cs. para pagar los gastos de alumbrado del Palacio Presidencial. ¿Será que el señor Jiménez olvidó el español en su viaje á Méjico?—Creo que fué que no vió lo que aparece firmado.

Este Acuerdo por lo que dispone

me hace recordar el zuzorro de que se verificó el hecho siguiente.

El Jefe de una de las dos ó tres casas de comercio más importantes del país, tal vez la más poderosa, con motivo de sus negocios, llegó al edificio de la Aduana Central y habiendo observado que había allí multitud de cajas con la marca del coñac más fino, de las mistelas más finas y de las candelas mejores, preguntó al Administrador "se ha monopolizado la introducción de licores y candelas?" El Administrador contestó: ¿Por qué dice U. eso?—Porque aquí veo que todas estas cajas están contramarcadas "Gobierno de Costa-Rica."—A esta observación, el Administrador tuvo á bien manifestar que él creía que aquello era porque el contenido se introducía por cuenta de la Nación para el uso particular del Presidente y de los Ministros.

Yo no sé á qué Cartera correspondía el giro respectivo; no puede ser á la de Guerra y aunque tiene olor á Beneficencia, creo que tampoco corresponde á ella porque el Presidente y los Ministros no se hallan en el caso de una limosna; ni las limosnas se hacen para objetos de lujo y corrupción.

No creo que haya Cartera autorizada para autorizar esos giros.

Con la pequeña luz que arroja sobre el asunto el citado acuerdo 138, me creo con motivo para suponer que si se ha hecho, es por la de Gobernación y espero que el Sr. Jiménez, el hijo del Benemérito don Jesús, (yo no soy Diario Oficial y puedo hacer uso de los títulos honoríficos), el sobrino de D Agapito quien sin ser doctor ni licenciado ni hombre de pretensiones, llevaba él sólo sobre sus hombros el Ministerio General, el despacho de los negocios todos de la Nación y tenía tiempo, sin embargo, para cuidar personalmente de que no se gastara de un modo inútil, plumas en los escritorios del Palacio Nacional; el joven que por su mérito aparece hoy ante la sociedad como segundo jefe de una familia respetabilísima, cuyo apellido immaculado no debe manchar, se conserve á la altura de su mérito y de la pureza de sus mayores, para que sin necesidad de decretos de Congresos venales ó serviles, merezca, como Washington, vivir justamente en el corazón, en la memoria, en el alma de sus conciudadanos.

UN CIUDADANO.

## Así se vindican dos.

Señor don Rómulo González.

Pte.

En la conclusión de nuestro

artículo dirigido á U. publicado en "La Chirimia" y titulado "Que tire la primera piedra el que encuentre limpia su conciencia" dijimos á U. que tal vez nos volveríamos á ver. Y en efecto, ha sido demasiado pronto que hemos tenido el placer de verlo á U., ¿pero cómo? Nos ha dejado convertidos en unos miserables calumniadores.....Mas, por justicia, permítanos, don Rómulo, decir algo en nuestro abono.

En cuanto á asegurar que don Jesús M. Pacheco es el autor del "PARAFO DE EMBUSTES Y CALUMNIAS" se ha equivocado U.: ha sufrido un solemne chasco. El señor Pacheco no ha tenido absolutamente participio alguno en nuestros EMBUSTES: él no se ha ocupado de U. para cosa alguna.

U. se queja, y con razón, de que le hayamos dado en el punto que más le duele; pero ¿qué vamos á hacer? las circunstancias del momento así lo exigen...

U. publica una serie de cartas para vindicarse. Examinémoslas con detención: U. dice á don Agustín Ocampo que entre las calumnias que le dirigen, una es la de decir que U. lo "había arruinado:" aquí hagámos alto: nosotros no hemos asegurado de lo que puede convencerse cualquiera que lea los números 175, 177 y 178 de "La Chirimia," que U. haya "arruinado," sino que "dió principio" á la ruina del señor Ocampo: entre "arruinar" y "dar principio" á la ruina hay mucha diferencia; pero eso ha sido, sin duda, ligereza en juzgar de parte de don Rómulo. Don Agustín no dice que NO lo haya fiado á U. por consiguiente no está U. vindicado de ese cargo: si el Sr. Ocampo le dijera á U. "que él no lo había fiado en su alcance, y que U. lo pagó," entonces sería distinto. Don Nazario Ocampo, en su carta, deja ver que en esa compañía había otro socio, ¿podría decirnos quien fué? Don Nazario lo único que dice es que U. no fué dependiente ni Tenedor de libros, pero eso no implica para que.....En fin, si el señor Castriño estuviera vivo, él nos sacaría de dudas y lo.....vindiciaría á U. don Rómulo. Esas cartas en nada lo vindican á U. porque son de parientes suyos, que se hacen el cargo de que "Perdido por uno perdido por todo:" U. debió haber conseguido, aunque hubiera tenido que su-

plicar é importunar, una carta de su inmediato jefe ó del Contador mayor de aquellos tiempos en que certificara que no hubo tal cosa.

U. concluye diciendo q' "queda desmentido el Inspector de escuelas".....¿que es esto? al principio asegura U. que el que lo calumnia es el Inspector, despues, que es el defensor del Inspector, y por último asegura otra vez que es el Inspector..... ¿por fin quién es?

Nosotros creemos que insertar una carta de don Agustín Ocampo—en que no dice que U. no se haya alcanzado—y otra, que no viene al caco, de don Nazario Ocampo, y algunos insultos personales al señor Pacheco esto no es vindicarse como caballero.

Ademas, nosotros le hemos hecho otras preguntillas de Poca importancia que no nos ha contestado, sin duda porque no *atañen* á su honor, pues U. declara "que en cuanto á lo que á su honor se refiere, queda vindicado." Hoy que nos hemos vuelto á ver continuaremos haciéndole otras preguntas en el próximo número de este periódico.

Tenga seguridad de que por más que U. moléste al señor Pacheco, él no hará caso alguno, como no lo ha hecho hasta aquí, de las calumnias—dictadas por un odio puramente personal—que U. le dirige, y recuerde que "*ceradura que chapalea, clavo le falta.*"

(Continuara.)

Alajuela, octubre 3 de 1886.

L. DE SAINT ALVERT.

### El Jefe Político de Grecia.

Me alienta para escribir estas líneas la libertad que se consigna en el art. 37 de la Constitución. La prensa es libre sin previa censura, dice aquel precepto.

La propiedad es inviolable dice el art. 29, pero no lo es para el Jefe Político de Grecia, según se demuestra del hecho que voy á relatar. Como heredera universal de mi esposo Joaquín González, poseo en el barrio de San Juan de Grecia un terreno que actualmente tengo de repasto y con ganado. Algunos vecinos de Grecia tenían que poner una viga en el rio del Agualote, y aunque del punto de donde se cortó y se labró bien podía venir por el camino público, como los interesados son del centro de Grecia, don Domingo Suarez creyó conveniente economizarles una pequeña vuelta, y dió orden pa-

ra que rompieran las cercas de mi propiedad en uno y otro extremo, no sólo sin mi consentimiento sino también sin mi noticia

La puerta del potrero es bastante espaciosa y jamás habria negado la llave. Pero la orden de don Domingo era, sin duda, que no tocaran con el propietario ni salieran por la puerta, sino que á un lado de la misma puerta rompieran las cercas y me dejaron el terreno en común con la calle, después de haber roto las cercas también en el otro extremo.

Se olvidó don Domingo de que la propiedad es inviolable: de que con ese hecho ha puesto en alarma á todos los propietarios, pues con razón, ante tales abusos nadie cree suyo lo que pertenece y le garantiza la ley. Para don Domingo, pues, el derecho de propiedad es un mito.

Yo no tengo en manera alguna interés en el puente del Agualote porque este pertenece á Grecia, pero aunque tuviera interés, ¿estaría por esto autorizado el Jefe Político para mandar destruir mis cercas y dejar mi terreno en común con la calle, esponiéndome á sufrir graves perjuicios? Pienso que no, tanto más si se atiende á que la autoridad debe garantizar el ejercicio de los derechos, y á que don Domingo muy bien sabe que yo no habria negado la llave.

Esta arbitrariedad de la autoridad política me pone en el caso de denunciar el hecho ante el Sr. Gobernador de la Provincia, para que con las formalidades de ley dicte la providencia que corresponda.

Sarchí, Stbre. 30 de 1886.

Rogado de mi madre Mercedes Carballo.

ANTONIO GONZALEZ.

### VARIETADES

#### La religion de la Patria.

Tienen los Estados Unidos muy contados dias de fiestas, y puede decirse que á tres se limitan sus grandes celebraciones nacionales: la conmemoración de la Independencia, el dia de Gracias y el recuerdo de sus héroes. Es la primera de estas festividades el juviloso orgullo de un pueblo soberano; la segunda el tributo de reconocimiento al Todopoderoso por los bienes de la paz y de la prosperidad; y la tercera el ho-

menaje de gratitud y de admiración rendido á los bravos que sucumbieron en la histórica lucha de la libertad.

Veinte años han pasado desde que ésta nación coronó aquel ruidoso y cruentísimo triunfo con la completa redención del esclavo, y desde entonces viene celebrando año tras año, con igual entusiasmo, con la misma reverencia la fiesta de sus héroes, la cual ha fijado para los hermosos dias de Primavera, como si quisiese que á este homenaje á lo inmortal asista con todo su esplendor la naturaleza en su resurrección, con su cielo riante, con su sol amante, con su vejetación deslumbradora y su ambiente cargado de aromas.

Llábase esa fiesta el *Dia de Decoracion*, porque en él se hace solemne peregrinación á las tumbas de los que murieron por la Patria, á depositar en ellas coronas y émblemas florales. Todos los cuerpos militares en servicio, los regimientos de milicia y principalmente los veteranos retirados, resto del glorioso ejército de la Union presiden la ceremonia. Vestidos de gala marchan los jóvenes soldados, con sus brillantes uniformes, sus banderas flamantes, sus bandas alegres, y vestidos con severidad. Cubiertos de cicatrices y de medallas, van los veteranos en descompletos pelotones, tal como los dejó la metralla en la última hora de la tremenda lucha, retazos gloriosos de aquellas legiones formidables cuyo paso hacía estremecer la tierra. Con ellos van las banderas ennegrecidas por el humo de los cañones, hechos girones por las balas, harapos venerados de aquellos pabellones prestigiosos bajo cuya sombra peleaba un pueblo la última batalla de la libertad y con cuyo manto se amortalaban los moribundos, como quien se atavía de gloria para entrar por las puertas de la inmortalidad.

Veinte ó veinticinco mil hombres en posesión marcial marchan desde el mas remoto extremo de la Avenida, cuyos edificios suntuosos lucen galas nacionales, y desde cuyas ventanas y balcones saludan y sonreín gozosas las damas, se descubren los ancianos y palmotean los niños, en tanto que en las aceras se apiñan las multitudes que con iguales demostraciones les alientan al cumplimiento del patriótico tributo. Al llegar á Washington Park los diferentes cuerpos se dividen to-

mando la dirección de los varios cementerios de la ciudad, seguidos de carruajes cargados de guirnaldas y ramilletes, destinados á cubrir los severos mármoles bájocuya solemne pesadumbre duermen los héroes su sueño glorioso.

No busque el extranjero en estas demostraciones militares americanas la grandeza marcial que en Europa ofrecen las paradas y revistas de los ejércitos agueridos. Allá el soldado es el alma de los gobiernos y la paz reposa sobre sus hombros. Esa autoridad y ese poder lo tienen aquí la ley y el pueblo. Allá el soldado no es sino el hombre metido en el cepo de la disciplina y hecho máquina de obediencia y de muerte. Aquí el miliciano es el ciudadano mismo con toda su dignidad y con toda su independencia; cuando la patria lo necesita recoge el fusil que en su propia casa guarda, se viste los colores de su regimiento y va derecho al deber. No es carga para el Estado, no es amenaza para la libertad!

Lo que ha de contemplarse con satisfacción en estas militares exhibiciones de la República no es aquella automática corrección de los movimientos, aquella precisión mecánica de las maniobras, aquella rigidez imponente de los soldados, cuyo espíritu, cuya voluntad, cuyo entero albedrío parece que está pendiente de la punta del sable de su comandante. Lo que aquí es de admirarse es como surgen en un momento las legiones milicianas, como se transforma el ciudadano en servidor armado, sin que pese sobre él la conscripción cruel, sin que abdique su personalidad, sin que dejen los brazos de producir para devorar en el ocio lo que el resto del pueblo trabaja. Colmena sin zanganos, eso es la República americana; nación poderosísima, la más poderosa del orbe, y no tiene ejércitos. Su equilibrio no está en las bayonetas; su apoyo no está en la cerviz del soldado automático; su respeto no está en el filo de las espadas de los generales, su prestigio no se lo dan el brillo de los galones ni la audacia de quienes los llevan. El ciudadano no vejeta en el cuartel á horcajadas sobre el ostómago del pueblo, sino que trabaja y prospera con la nación á quien engrandece.

Lo que admira y edifica en estas demostraciones marciales de los Estados Unidos es ver como sin haber ejército propiamente

dicho existe el supremo respeto por el heroísmo, como siendo aquí el civilismo la fuerza de la nación, se reverencia la memoria de aquellos que como soldados murieron por la Patria. Y los que les sobreviven han vuelto también a ser ciudadanos. Envejecidos y estropeados por años y heridas tienen también su parte en las faenas del progreso de su país. Colgadas conservan en el taller junto con los instrumentos de su trabajo diario las insignias de su valor y proezas, que no vuelven a decorar su pecho sino en ocasiones como ésta, en que la gratitud nacional les llama a la solemne visita a sus compañeros muertos, para derramar sobre las tumbas de éstos una lágrima como fieles camaradas y un puñado de flores como agradecidos patriotas.

En tanto que tal sea el espíritu de este pueblo, no hay que temer por la suerte de la República; y del estudio de este modo de ser, de este modo de sentir y de obrar es que pueden sacar ventajas de estabilidad y grandeza los demás pueblos que aspiran a vivir en el seno de la democracia.

(De "La Revista Mercantil.")

### La pulga.

La pulga es un animal iracundo y vengativo, y el que sabe sacar partido de esos defectos tiene mucho adelanto para destruirla. El que haya cojido una pulga y desee su exterminio, comenzará irritándola por medio de frases denigrantes y todo género de personalidades injuriosas. Procurará escitar su encono, ya sea apedreándola ya dándole de latigazos.

Así las cosas, la pulga se enfurece y se lanza sobre su agresor; pero en el momento en que el sanguinario insecto se levanta en dos pies para saltar sobre el hombre y devorarlo en silencio, es preciso un gran rasgo de sangre fría y de fuerza para cojerle las piernas y sostenerla patas arriba.

En esta posición vertical la pulga hace esfuerzos sobrehumanos, y se sacude de un lado para otro.....

La sangre se le sube a la cabeza, y al fin muere de congestión o de falta de sueño.

NOTA.—También hay personas que las matan apretándolas entre las uñas. En esto, como en todo, hay completa libertad de acción.

## CHIRIMITAZOS.

### Escuela Modelo.

Suma satisfacción experimentamos al observar la disciplina y compostura que guardaron los alumnos de este plantel de educación el día 4 del corriente, en la asistencia en cuerpo a la inhumación del cadáver de uno de sus condiscípulos, que había muerto a consecuencia de un acontecimiento desgraciado.

Los niños iban acompañados por todos los maestros de la Escuela Modelo, por el Director de la Normal y de ésta, señor Schönanu, y por el profesor señor Philippin.

Más de 200 alumnos concurren al encierro, y fué de notar cómo ni una palabra se oyó de boca de ellos, guardando un silencio religioso, durante la marcha al cementerio general. Este hecho es de gran significación: revela de una manera elocuente que en la Escuela Modelo reina la mayor disciplina,—por lo que debemos presagiar que sus resultados llenarán perfectamente las aspiraciones de los padres de familia y las del Ministerio del ramo.

**Don Juan Amores**, de Heredia, inventó y construyó una máquina de entorchar, que fué exhibida en la Exposición Nacional y admirada por todas las personas inteligentes en la materia. De esperar era, pues, que tan importante obra sería premiada con una medalla de primera clase; y sin embargo no sucedió así: como para que no se dijera, apenas se hizo de ella mención honorífica, es decir, se puso en parangón con los racimos de bananos. En cambio se concedió medalla de plata de primera clase a un cepillo de crín, trabajado en la misma ciudad de Heredia. ¡Qué equidad! ¡Qué justicia!!

El trabajo del Sr. Amores tiene en su favor la aprobación de las personas inteligentes, y esto vale más que la medalla con que pudo haberse premiado. Nuestra más sincera felicitación a dicho señor Amores.

**La cuerda** de San Francisco este año nos ha castigado muy duro. El temporal ha sido bastante fuerte y ha habido derrumbos, puentes y casas caídas, y muchos otros daños en casi toda la República. Las vías de comunicación han sido obs-

truidas por falta de puentes caídos. ¡Todo se desrumba en la vida, hasta las peñas del Sucio.

En la exposición Nacional se premiaron algunos cepillos, pero han quedado muchos sin mención honorífica, ya se vé, ellos tienen otra gratificación.

**¡Viva Desamparados!**—Ayer se inauguró y abrió la línea telegráfica de la Capital a esta Villa. Felicitamos al Jefe Político don Francisco Vargas Q. y al pueblo por la adquisición de tan importante vía de comunicación. Looor al Gobierno.

*Telegrama de Desamparados.*—Recibido en San José el 8 de octubre de 1886, a la 1½ p. m. al señor Redactor de "La Chirimia."

Inauguración de la vía telegráfica de esta Villa. Vecinos de plácemes. Vivas al General Presidente. Mucha agua, dos tapias caídas.

Francisco Vargas Q.

**Aclaración.**—El señor don Marcelino Pacheco, Inspector de Escuelas de la Provincia de Alajuela, no es el autor de ninguno de los remitidos que a su favor se publican en este periódico.

L. B.

## AVISOS

¡¡BARRETEROS!!

¡¡BARRETEROS!!

En la mina Trinidad y Providencia (ciruelita), se dará a-comodo a todos los que se presenten.

Entenderse con el propietario en San José.

En la mina, con el Ingeniero Administrador.

Buen sueldo, buena alimentación, carne fresca, trabajos a destajo

S. A. Federici.

10 v. 4.

## AVISO.

Siropes "muy especiales" trabajados con esmero En casa del Habanero Ceferino A. Coñizales A dos pesos, muy cabales, la docena, precio fijo, al público me dirijo poniendo mis iniciales.

C. A. C.

## BARATO.

Vendo al contado a plazos o recibiendo en pago una casa en la ciudad de San José, las fincas siguientes:

Una casa capaz para dos familias a 80 metros al Este de la Parroquia.

8 Hectáreas de café y pastos a 300 metros de la población.

30 Hectáreas de casa de habitación pastos café y caña con 50 vacas de buena raza.

Alajuela Octubre 6 de 1886

JAQUÍN SABORIO.

MANUEL V. ZELEDON.

Procurador.

Casa n.º 47 de las Sritas Montes de Oca en la calle del comercio 2.ª puerta al Sur.

Servicio gratis al pueblo pobre.

San José, setiembre 9 de 1886

## VENDO

Una regular casa y en muy buena vecindad, en el centro de esta ciudad.—N.º 33 O. Calle de la Fábrica. Para menores hablarse indistintamente con don Manuel Dengo ó con el infrascrito.

Ramón Morales.

San José, setiembre 17 de 1886.

## Un piano barato,

Propio para estudio.

El que quiera comprarlo, no necesita más que llegar a la esquina del Cuartel de Artillería, ó a la de Sacripanti, y preguntar:

—¿Dónde está la panadería donde se fabrican galletas mejores que las de Boston?

—¿Dónde se vende la famosa PRETOLINA? y cual quiera contestará:

—¿Dónde ha de ser, hombre, allí en casa de Eduardo Pochet, quien, además de las galletas y la petrolina, vende el piano a un precio muy módico!

San José, 23 de Sbre. de 1886.

IMPRESA DE LA PAZ.